

## INFORME DE COMISARIO 2015

---

Quito, 10 de junio de 2016.

Señores

**Presidente, Miembros de Directorio y Accionistas de  
ALCOPALMA S.A.**

En mi calidad de Comisaria de la empresa y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías especialmente en sus artículos 231, numeral 1°, 274, 275, 279, 280, 281, con el Art. 5 lit. f de la ley de contadores, y con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías procedí a la revisión del Balance General, del Estado Resultados y de las políticas contables aplicadas por la empresa durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Es responsabilidad de la administración de la empresa la preparación y presentación de los Estados Financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, en base a la revisión efectuada, la misma que se realizó mediante un muestreo selectivo, considerando los procedimientos que a mi criterio fueron necesarios, para verificar el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en cuanto sustento de las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. También es mi responsabilidad expresar mi opinión sobre el cumplimiento legal-estatutario y de disposiciones de Junta General de Accionistas, conforme lo señalado anteriormente.

### **NORMAS ESTATUTARIAS Y LEGALES**

En mi opinión, las normas legales, estatutarias y reglamentarias se cumplen, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio de ALCOPALMA S.A.

Los Libros de Actas de Juntas General, Libros de Sesiones de Directorio, Libro de Expedientes y Libro de Acciones y Accionistas, se presentan y llevan conforme a

## INFORME DE COMISARIO 2015

---

las normas legales y estatutarias; y, lo señalado en la Ley de Compañías especialmente en los artículos 79 al 199 y 288.

### **CONTROL INTERNO**

Considero que el Sistema de Control Interno de ALCOPALMA S.A., es adecuado y proporciona una base apropiada y confiable para la emisión de los Estados Financieros y el cuidado y manejo eficiente de los recursos.

### **ESTADOS FINANCIEROS**

En mi opinión, en base a la revisión efectuada, las cifras que presentan los estados financieros son resultado de los registros contables de la empresa y en su elaboración han seguido los lineamientos de la Normas Internacionales de Información Financiera.

Realicé un breve análisis de los resultados y situación financiera de la empresa por medio de Indicadores financieros.

Los Índices de Liquidez demuestran que la empresa está en capacidad para realizar sus operaciones y sus obligaciones de corto o largo plazo.

Sobre los Indicadores de Utilidad nos permiten visualizar que la participación de los accionistas está generando rendimientos para enfrentar la situación que se presenta en el país y a nivel mundial.

Por otra parte los Indicadores de Eficiencia reflejan la forma que el capital de la empresa contribuye para el resultado del ejercicio económico 2015.

Los principales indicadores financieros mencionados no evidencian problemas que pongan en riesgos la continuidad de la empresa; el resumen de los mismos se adjunta como Anexo a este informe.

### **ASPECTOS GENERALES**

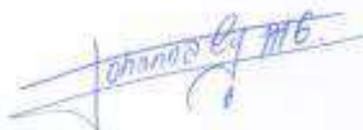
Conforme al trabajo de revisión, análisis de información y documentos recibidos por parte de la Administración no se identificaron eventos que modifiquen la razonabilidad y revelaciones de los estados financieros y que comprometan el normal funcionamiento de la empresa.

## INFORME DE COMISARIO 2015

---

Declaro no haber recibido denuncias con respecto a la gestión e información presentada por la Administración por tanto no ha sido necesario ampliar mi análisis en el sentido de soportar alguna denuncia como lo establece el Art. 227 de la Ley de Compañías.

En mi calidad de Comisaria de la compañía ALCOPALMA S.A., por el ejercicio económico 2015, he dado cumplimiento con todas las disposiciones que constatan en el artículo 279 de la Ley de Compañías.



**Ing. Johanna Maritza Córdova González,**

**C.P.A. Registro N° 17-3646**

Comisaria



ANEXO 1				
DESARROLLO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS 2015				
			RESULTADOS	
			AÑO 2015	AÑO 2014
<b><u>RAZONES DE LIQUIDEZ</u></b>				
SOLVENCIA	Activo Corriente	3.741.510,39	1,19	1,56
	Pasivo Corriente	3.132.781,67		
PRUEBA ACIDA	Activo Corriente - Inventario	3.741.510,39 - 998.002,04	0,88	1,39
	Pasivo Corriente	3.132.781,67		
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	3741510,39-3132781,67	608.728,72	1.899.803,00
<b><u>RAZONES DE UTILIDAD</u></b>				
MARGENES DE UTILIDAD	Utilida Neta	1.405.908,98	5,55%	4,28%
	Ventas Netas	25.322.678,70		
PASIVO A PATRIMONIO	Pasivo Total	5.993.412,65	64%	76%
	Patrimonio Neto	9.358.209,44		
<b><u>RAZONES DE EFICIENCIA</u></b>				
Indice de Pasivo a Activo Total	Pasivo Total	5.993.412,65	0,39	0,43
	Activo Total	15.351.622,09		
Indice de Activo Fijo a Capital	Activo Fijo	8.561.331,17	4,85	4,00
	Capital	1.766.752,00		
<b><u>RETORNO DE LA INVERSION</u></b>				
RETORNO DE LA INVERSION	Utilidad Neta	1.405.908,98	9,16%	7,40%
	Activo Total	15.351.622,09		

*Johanna M. G. F. 16*

**Ing. Johanna Maritza Córdova González**  
**C.P.A. Registro N° 17-3646**  
 Comisaria

Dirección: Turubamba Bajo  
 Fonos: 0992613500 -022679-282  
 Mail: jmcg36@hotmail.com